



Soca, 22 de Diciembre de 2025.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 30

Resolución No 174 /2025.

VISTO: Nota presentada por Salón Comunitario "Arco Iris" solicitando colaboración económica para festejar el Día de Reyes, a llevarse a cabo el 9 de enero 2026.

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el POA.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión extraordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N.º. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar la colaboración económica puntual por \$ 6.000 a pagarse con Fondo FIGM. Recibe el dinero Wilma Machin CI 3108588-3.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archive.

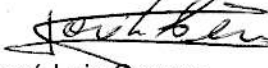

Jorge Quintana.
Alcalde Municipio de Soca.


Valeria Ottonelli

Concejala

Neder González

Concejala


José Luis Cesare

Concejal

Agustín Cabrera

Concejal